



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 11 AGO 2023

RES. DECECO N° 650 - 23

VISTO:

Que el día 9 de Agosto del presente año, dejó de existir el **Sr. Leonardo Miguel FLORES**, Hermano del Esp. FLORES, Héctor Alfredo, Personal Docente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del **Sr. Leonardo Miguel FLORES**, Hermano del Esp. FLORES, Héctor Alfredo, Personal Docente de esta Facultad; ocurrido el día 9 de Agosto de 2023.


ARTÍCULO 2º.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

M.C.C./M.S.S.


Cf. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa